ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes............ 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses .... 1'75 »
Administración, Tozal, 4.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VII NÚM. 329
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 4 SETIEMBRE DE 1892

ANUNCIOS
A cinco céntimos linea para los suscriptores; á diez para los ue no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

DOS PALABRAS

Suscripto por iniciales, que descubren á ilustrado médico, estimado amigo y correligionario nuestro, ha publicado *El Liberal*, en su último número, un artículo para denunciar un hecho, censurando á la vez duramente al ayuntamiento por el contrato celebrado con el farmacéutico titular.

No es justa la censura, y por ello, y en sudemostración hemos de decir dos palabras; sin enrtar en consideraciones que la índole del asunto reclamaría, sino se tratara sencillamente de una cuestión de hecho.

El ayuntamiento está obligado á prestar el servicio de Beneficencia facultativa á los pobres, y cumplir este servicio sujetándose al Reglamento dictado al objeto.

En su artículo 22, el Reglamento hoy vigente, de 14 de Junio de 1891, dispone que los farmacéuticos titulares despacharán los medicamentos *mediante prescripción suscrita por los facultativos municipales de medicina y cirujia*. Y más adelante, en el tercer párrafo del mismo artículo previene, como garantía sin duda de lo antes dispuesto, que estos encabezarán las fórmulas con las palabras *Beneficencia municipal*, poniendo al pie el nombre del pobre enfermo.

Las condiciones octava y novena, sino recordamos mal, del contrato celebrado entre el ayuntamiento y el farmacéutico, expresan casi á la letra lo consignado en dicho artículo 22 del Reglamento.

Estas son las condiciones censuradas por el articulista de *El Liberal*, diciendo del ayuntamiento que firma contratos faltos de sentido benéfico y comun, y por lo tanto no sabe siquiera hacer caridad, sin duda porque los dignísimos individuos del ayuntamiento no se han fijado en tan extrambótica anomalía.

Ya se ve por lo expuesto que el municipio ha obrado cumpliendo la ley, y á esta son, si acaso, imputables los defectos señalados, aun cuando nosotros entendemos que no, por razones que ni son del caso, ni conduciría á nada práctico aducirlas.

Pero el ayuntamiento se ha atenido también á la costumbre, pues estamos seguros que en la mayor parte, sino en todas las poblaciones de España, se hace el servicio facultativo titular en la misma forma que en Teruel, no precisamente porque haya médicos de y para los pobres, sino porque profesionalmente son iguales los médicos de los pobres que los de los ricos; y solo los médicos titulares están obligados á conocer personalmente á los pobres para anotar, al pie de la prescripción, el nombre de quien ha de utilizarla.

Es pues infundado lo dicho contra el municipio, por la forma de contratación del servicio facultativo municipal, porque aun cuando este fuese deficiente, no sería él, sino el Reglamento, el responsable de la deficiencia.

PUBLICACIÓN NOTABLE

Nuestro querido amigo el distinguido escritor señor Rodriguez Solís va á publicar en breve otra obra de grandísima importancia.

El nuevo libro de nuestro colega llevará por título *Historia del partido republicano español*, y en él se hará, como su título indica, la historia de la aparición de las ideas republicanas en nuestra patria, de su crecimiento y desarrollo, de sus luchas, de sus combates, de sus propagandistas, de sus héroes y de sus mártires.

Los datos acumulados por el Sr. Rodriguez Solís durante largos años, se verán aumentados con los muchos y valiosos que le han ofrecido los hombres más importantes de la democracia. Además de esto, sabemos que el reputado orador admitirá con la mayor gratitud cuantos datos, noticias, folletos, libros y grabados se le faciliten para el mayor éxito de su meritoria campaña.

El título de la obra basta para poner de manifiesto su importancia y su trascendencia, y no vacilamos en asegurar á la nueva obra de nuestro querido amigo el más completo éxito, ya que no se trata de la historia de este ó del otro matiz del republicanismo, sino de la historia del gran partido republicano español, que habrá de otorgar al Sr. Solís, así lo esperamos, su más decidido apoyo.

Los republicanos antiguos hallarán en las páginas de la nueva obra de nuestro amigo el relato de sus hazañas, de sus combates y de sus glorias, y los nuevos, la historia de sus padres y en ella altos ejemplos que imitar.

El libro, que se publicará por entregas, aparecerá magníficamente ilustrado, y de las condiciones de suscrición hablaremos oportunamente, limitándonos, por hoy, á dar la más cumplida enhorabuena al Sr. Rodriguez Solís, animándole y ofreciéndole nuestro modesto, pero leal concurso, para la ejecución de una empresa que consideramos como propia, excitando á todos los republicanos para que le ayuden á llevarla á un pronto y felicísimo término.

DESDE BARCELONA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Hallamonos en un periodo de actividad, de movimiento, en el que las energias peninsulares cobran nuevos alientos cual si trataran de dar gallarda muestra de su vitalidad. Parece como si España, al solemnizar el cuarto centenario del más grande de los descubrimientos, creyera el mejor medio de honrar la memoria del gran navegante, de aquel que dió nuevo mundo á su nueva patria, el de exhibir las valiosas producciones de otros siglos, cual gráfica manifestación de pasadas glorias, y las modernas creaciones, como muestra de su fuerza y poderío, á la vez que grata esperanza para el porvenir de nuestra patria.

La Exposición, llamada histó.ica, que se celebrará en Madrid, que reunirá todo cuanto pueda recordar la época precolombina y la del descubrimiento; y la Exposición Europea, en la que figuraran todas las producciones de aquel siglo tan glorioso para España, en el que se realizó su unidad y se ensancharon sus dominios, sintetizarán el pasado, tan grande para nuestra patria como grandes fueron sus empresas, grandes los que rigieron sus destinos y levantados sus ideales que entonces se persiguieron. Así lo reconocen todos los pueblos, puesto que á pesar de nuestro secundario papel en el concierto político europeo, envian sus escuadras para saludar con las salvas de sus cañones y los hurras de sus marinos encaramados en las vergas de los acorazados, la salida del puerto de Palos de la nueva carabela Santa Maria, y á sus hombres más ilustres para tomar parte en el Congreso Americanista de la Rábida, el hospitalario convento en donde Colón pudo hallar remedio á su necesidad y calurosa acogida á sus proyectos.

Preciso es convenir que no de otra manera podía glorificar España al genovés ilustre y á la España del siglo décimo quinto.

Las principales ciudades de la península prepáranse para celebrar grandes festejos. Madrid, además de adornar sus principales vias, organiza la Exposición Internacional de Bellas Artes, la más importante tal vez de cuantas habrán tenido lugar en la coronada villa, por el número y valía de los artistas que en ella tomarán parte y en la que Cataluña tendrá gallarda representación. Barcelona, por su parte, recordando que en el pórtico de su histórico palacio real fué recibido Colón por los Reyes Católicos, organiza Juntas de Distrito y Comisiones para commemorar el cuarto centenario de tan trascendental acontecimiento y cual si el mejor medio para solemnizarlo fuese el que sintetiza el modo de ser de este pueblo, dispone un suntuoso palacio para celebrar en él la gran fiesta del trabajo. El palacio de Bellas Artes cobijará dentro de breves días las gallardas manifestaciones artistico-industriales de la península. En sus vastos salones podrán admirarse y estudiarse las producciones de nuestra patria, un tanto maltrecha pero nunca abatida, y en ellos podrán convencerse aquellos, que por sistema y falta de patriotismo buscan en extranjero suelo las creaciones de la moderna industria, que, por fortuna, existen en nuestra patria inteligentes artistas y hábiles artífices.

El Palacio de Bellas Artes, á medida que se aproxima la fecha inaugural de la Exposición de Industrias Artísticas, transformase rápidamente. En la gran nave central, en los salones y en los anexos exteriores, levántanse ya caprichosas y artísticas instalaciones, alguna de las cuales por el buen gusto que preside en su construcción, por la ligueza de sus labores ó por su graciosa originalidad, constituyen por si una exposición de una de las extensas y varias ramas del arte decorativo. En considerable número de obreros, en improvisados talleres, labran, forjan, pintan y embellecen los salones, así como los armarios, gradas, vitrinas, etc. que han de servir para el emplazamiento de las instalaciones.

En el gran salón central, en las grandes galerías paralelas al palacio, y en el puente de comunicación, obsérvanse de modo notable los resultados de la actividad desplegada por la Comisión Gestora del Concurso.

La proximidad de la fiesta inaugural ha despertado la adormecida ó aletargada actividad y á pesar de los inconvenientes que pueden ofrecer los múltiples trabajos que se ejecutan, recíbense ya las cajas y fardos que contienen los objetos que desde todas las provincias se remiten para figurar en el Certamen. Las instalaciones del encuadernador Sr. Miralles, la de cerámica del Sr. Santigas, la de muebles de los señores Rigner y Comp.ª, la del editor Sr. Lopez Falcón, llaman ya la atención por su grandiosidad y por la importancia y valía de los objetos expuestos.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, Sr. Sanchez de Toledo, que tantas simpatías ha logrado ya captarse por el interés que le merece todo cuanto se refiere al engrandecimiento de nuestra ciudad, ha visitado las obras de la Exposición, quedando sumamente complacido. El Jurado de admisión ha empezado ya á ejercer sus funciones, y todo acusa la proximidad de la fecha de apertura y la celebración de esas fiestas que bajo la denominación de Exposiciones y Certámenes, caracterizan el modo de ser de los pueblos modernos y engrandecen á los Estados.

A. G. L.

Barcelona y Agosto 1892.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo. D. Dionisio Zarzoso, director de este periódico, ha marchado al balneario de Paracuellos.

—

El director general de Obras públicas, señor Castel, telegrafía al alcalde de esta ciudad, manifestándole que ha dispuesto que por la Jefatura de Caminos de esta provincia se ejecute y remita el proyecto y presupuesto para la reconstrucción del muro del Obalo en la carretera de Valencia á Zaragoza.

Digna de aplauso es la conducta de nuestro representante, pues su interés revela el afecto que tiene á esta región que sabrá ser agradecida.

Ahora rogamos al Sr. Ingeniero, que tenga en cuenta el mal estado en que está una gran parte del muro no derrumbado, para comprenderlo también en el proyecto; pues que amenaza pronta ruina, lo indican los recientes aprietamientos observados, que han obligado á cercar con valla un buen trozo del Obalo.

—

El ayuntamiento acordó, en su sesión última, tomar en cuenta y agradecer profundamente los ofrecimientos, hechos en la fiesta de los Mártires, por nuestro digno y cada día más querido prelado, de restaurar la Iglesia de San Francisco, en donde vivieron nuestros venerandos Patronos.

Creemos que no ha de haber dificultades para que se realicen los laudables propósitos del Sr. Obispo, puesto que la citada iglesia no está afecta á ningún compromiso, porque aun cuando el ayuntamiento cedió á la diputación el local ruinoso del que fué convento, con destino á la construcción de la carcel correccional, respecto de la iglesia, significó que no podria hacerse otro uso que destinarla al culto.

También sabemos que se proyectó formar el expediente para la declaración del citado templo monumento nacional, por ser obra hermosa del segundo periodo del estilo gótico; pero no habiéndose realizado, con la cesión, conservando el patronato como en las demás iglesias de la ciudad, se consigue el mismo objeto.

—

D. Marcos Pardos y Calvo, catedrático excedente de Lalin, ha sido nombrado para el desempeño de la cátedra de Psicología, Lógica y Etica en este instituto.

Reciba nuestra enhorabuena.

—

D. Godofredo Alvarez Cascos, Ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Caminos, y destinado á la Jefatura de esta provincia, tomó posesión de tan importante cargo el dia 1.º del actual.

Bien venido.

—

Se ha concedido un mes de licencia, para ausentarse, al señor arquitecto municipal.

—

En las mañanas del miércoles, jueves y viernes de la pasada semana, han tenido lugar los ejercicios para la provisión por concurso de los curatos vacantes en la diócesis de Teruel; y en las tardes de los mismos dias los correspondientes para los de la diócesis de Albarracín.

Los examinadores sinodales de las respectivas diócesis, harán las propuestas, previo el estudio y calificación de los escritos; tarea que durará algún tiempo.

—

Hemos saludado á nuestro distinguido amigo y paisano, D. Francisco Unsain, doctoral de la Basilica de Valencia. el cual pasará una breve temporada en esta ciudad.

—

Muy repuesto de su enfermedad ha regresado de Urberuaga nuestro particular amigo, D. Nicolás Lanzuela, habiéndose hecho cargo interinamente del Juzgado de instrucción y primera instancia.

—

El jueves falleció, en esta ciudad, D.ª Narcisa de San Bernabé.

A su desconsolado esposo, D. Doroteo Villarroya, acompañamos en su justo dolor.

—

Se ha concedido el reingreso en el cuerpo de Obras públicas, con destino á prestar servicio en esta provincia, al ayudante D. Antonio Llorens.

—

La sentencia dictada por el Consejo de guerra celebrado en Zaragoza para fallar la causa del supuesto delito ocurrido en este cuartel de Carmelitas, ha pasado al Consejo supremo de Guerra y Marina. Esto hace suponer que el fallo es condenatorio para alguno ó algunos de los oficiales encartados.

La Correspondencia militar de Madrid, que se ha ocupado en varios números de este asunto, ha publicado sendo artículo en demostración de la injusticia é inumanidad de la sentencia, que condena á presidio á dignos oficiales, por una falta, dado caso que la haya, insignificante.

El citado colega cree ver en la sentencia la influencia de un poder oculto y misterioso, contrario á los oficiales condenados, y promete descorrer el velo que lo oculta.

Tengamos pues esperanza de que el Consejo supremo modifique la sentencia, anulando ó atenuando en su mayor parte la pena, de lo que nos alegraremos.

—

Sin duda, por virtud de la reforma decretada en el cuerpo de la Guardia civil, ha salido para Madrid la fuerza de caballería que había en esta ciudad.

Y como el pájaro gordo se traga al chico, Teruel se quedará sin civiles de caballería.

Volveremos pues á contentarnos con los cuatro números y el cabo que teníamos antes de ser reconcentrada la caballería.

No hay bien que cien años dure.

—

El dia de los Mártires se celebró la anunciada novillada.

El ganado fuè excelente, y los chicos valencianos, especialmente el espada, fueron muy aplaudidos. De los peones de capa se distinguió el Jeto.

El espada teruelano debe cortarse la coleta.

La carne de los novillos se vendió á una peseta, y á una peseta setenta y cinco céntimos sin hueso.

Disponen las Ordenanzas que no puede darse más de la cuarta parte de hueso en cada pesada, y por esto no nos explicamos que aumente el precio, por quitar la cuarta parte de hueso, en tres cuartas partes.

Fíjese, pues, la comisión de Mercados, en la cantidad de hueso que se da en las pesadas de carne, y multe, como procede, las faltas que observe del citado artículo.

—

Tenemos el gusto de participar á aquellos de nuestros lectores que tengan hijos que hayan terminado ó estén próximos á terminar la segunda enseñanza, que en Zaragoza se halla establecida una antigua y acreditadísima academia de matemáticas, á cargo de los ilustrados ingenieros militares D. Juan Monteverde y Don Angel Arbex, sita en la calle de la Independencia, número 27, duplicado, 3.º, donde se da la enseñanza completa, con arreglo á los programas oficiales, para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Agrónomos, Industriales y Arquitectos, así como para la Academia general militar.

En la Secretaría de dicho establecimiento, ó en Teruel por D. Federico Lopez Cereceda, se facilitarán todos los datos que á los interesados pudieran convenirles, respecto á matrículas, honorarios, etc.

—

Merced á los laudables empeños del diputado á Cortes por Montalban, señor conde de Bureta, se han subastado las obras para la terminación del último trozo de la carretera de Teruel á Cortes. Con este hay construidos cinco trozos de la carretera que enlaza á Vivel del Rio con Cortes de Aragón, presupuestada en 600.000 pesetas.

Se han presentado para su aprobación los estudios del trayecto entre Cortes y Muniesa que unirá las carreteras de Teruel á Zaragoza por Muniesa-Belchite.

Los estudios para la carretera de Ariño-Aliaga y de Daroca-Aliaga se realizarán el próximo otoño. Esta carretera dará vida á las producciones mineras y riquezas vinícolas del campo de Romanos.

—

Cortamos de *La Derecha:*

«De los pueblos de la provincia de Teruel como Muniesa, Blesa, Huesa, etc. que se hallan á 18 y 20 horas de Zaragoza, tarda en llegar la correspondencia á esta población cuatro fechas, á pesar de las muchas promesas que hizo de arreglar el correo, cuando su elección, el diputado de aquel distrito, señor conde de Bureta.

Suponemos que no habrá olvidado aquellos ofrecimientos y que interpondrá su influencia para que á la mayor brevedad cese esa anomalía que tantos perjuicios irroga á una comarca entera.»

—

En el ministerio de la Gobernación se ha hecho un estado de la procedencia política de los diputados provinciales que actualmente hay en España, y resultan 483 conservadores, 467 fusionistas, 19 carlistas, 8 martistas, 108 republicanos, 3 fueristas, 8 nocedalistas, 13 liberales dinásticos y 39 independientes.

Total, 1.145.

Este estado servirá para apreciar después de las próximas elecciones las fuerzas que cada partido haya perdido ó ganado.

—

El Correo asegura que existen dificultades para el concierto con los fabricantes de fósforos, y para encontrar postor que quiera rematar la subasta sobre el arriendo de cédulas personales, que ha de verificarse el 5 del próximo Setiembre.

Lo primero es natural. Bertoldo no encontraba ningún árbol que le pareciera bueno para que le ahorcasen, y los fabricantes de fósforos no han de ser más inocentes que Bertoldo, que se presten sin dificultades al concierto sin sacar antes todo el partido posible.

En cuanto al arriendo de las cédulas, es otra cosa. Nos parece muy raro que no haya quien quiera rematar el arriendo, cuando es una verdadera ganga, con la cual alguno se hará rico.

Ya se verá cómo el dia de la subasta hay postores. Lo que sucederá será que no habrá más que uno, porque los demás se retirarán para no estorbar.

—

Se anuncia que cuando el Sr. Villaverde se vea algo mas libre de las tareas que le impone la campaña sanitaria, trabajará con su acostumbrada actividad en la reforma de las leyes municipal y provincial hasta dejar concluidos los proyectos.

—

Para el mes de Octubre se hará una revisión de los informes de los presidentes de las Audiencias territoriales, de cuyo resultado depende que muchos juzgados sean restablecidos.

—

La *Gaceta* ha publicado la real orden concediendo exámenes durante el mes de setiembre á los alumnos de la suprimida Escuela politécnica.

Además concede matrícula y exámenes extraordinarios á los alumnos á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar sus carreras; y autoriza á los rectores para que concedan permiso á los catedráticos de universidades é institutos para asistir á los congresos que han de celebrarse durante los meses de Setiembre y Octubre.

Remitido

Sr. Director del ECO DE TERUEL.

Mi distinguido amigo y correligionario: Con esta fecha dirijo á *El Liberal* de esta ciudad el siguiente comunicado.

«Sr. Director de *El Liberal* —Muy Sr. mio y de mi más distinguida consideración: En los números del periódico de su digna dirección, correspondientes al mes actual, se han publicado varias noticias referentes á mi humilde persona, y aunque de algunas he hecho constar su inexactitud en otro comunicado, no así las que posteriormente se han publicado, y conviene á mis propósitos, tanto para aclarar la verdad de los hechos cuanto para que la opinión juzgue, que consiste:

1.° Que el Comité provincial Republicano progresista no ha podido tomar ningún acuerdo, toda vez que no habiendo habido mayoría de sus individuos desde 1.° de los corrientes, en esta capital, no ha podido reunirse, y si lo han hecho alguno de sus individuos habrá sido de una manera ilegal y en este caso no tendrian ni pueden tener fuerza ni valor alguno sus acuerdos.

2.° Que como lógicamente se deduce de lo antedicho, la autoridad del partido no ha podido desautorizarme en ningún sentido, ni como individuo perteneciente á él ni como candidato á Diputado provincial por el Distrito de Valderrobres-Castellote, y si álguien lo ha hecho habra sido abrogándose atribuciones que no tiene,

3.° Que no he querido rectificar las noticias de que se trata, que conocí estando ausente, hasta no regresar á esta población, enterarme de la verdad de los hechos y recojer los comprobantes de cuanto llevo dicho, que obran en mi poder.

4.° Que de haberse podido reunir la mayoría de los individuos del Comité provincial Republicano progresista, tengo la casi seguridad de que me hubieran honrado, como en 1888, presentándome candidato del partido á la Diputación provincial por el Distrito de Valderrobres-Castellote. Sin perjuio de, en tiempo oportuno, hacer mas luz sobre este asunto y dándole las gracias por la inserción del presente, en el periódico de su digna dirección, tiene el gusto de repetirse de V. atento S. S. y particular amigo q. b. s. m., Pedro M. Gómez.»

Como verá V., amigo director, me concreto á esclarecer hechos y ponerlos en el verdadero terreno, absteniéndome de hacer ningún comentario, tanto porque no me gusta ni es mi animo mortificar á nadie cuanto por tratarse de una cuestión delicada que por hoy no quiero desentrañar por completo.

Conocida su amabilidad no dudo insertará la presente en el periódico de su digna dirección, y anticipándole las gracias queda como siempre á su disposición su afectísimo amigo S. S. y correligionario, q. b. s. m., Pedro M. Gómez.

Teruel 31 de Agosto de 1892.

VARIEDADES.

A mi hermano el Nano, en Teruel, Beneficencia

Querido hermano: con Pelos
Se recibió aquí tu escrito,
Que yo agradezco infinito
Por tus constantes desvelos.

En la cuestión de elecciones
Puedes por mi estar tranquilo,
Porque yo me río un kilo
Diciendo á todos que nones.

Leo siempre «El Liberal»
Y veo que todo entero
Se consagra á Cavañero
Por falta de material.

Leo «El Imparcial,» «El Rayo,»
«La Fé,» «La Traca,» El Motín»
Más dejo á todos al fin
Y hago de mi capa un sayo.

Ya tenemos proyectada
En honor al gran Colón
Con tu cooperación
Una brillante velada.

Que aunque te llamen el Nano,
Yo sé que en literatura
Estás á la misma altura
Casi casi que tu hermano.

Pomar, á tu petición
Dice un tanto entristecido,
Que el puro se lo ha metido
A él la Diputación.

Pero te juro formal
Mandarte con Salustiano
La punta de un rico habano
Que me regaló Pascual.

Por clavarme otro Galeno
Me llevan al retortero,
Y les digo que no quiero;
Que uno sobra siendo bueno.

Solo estamos aquí unidos
Cuando vamos de Masía,
Porque pasamos el dia
En el *monte* entretenidos.

Y hay Hipócrates de oreja
Con tan grandes aficiones
Que en el *vis-vis* da lecciones
A Villacampa y Colleja.

Dale espresiones á Eduardo;
A Lorenzo su *mañico*,
A Martin el baldadico,
Y á Manolo el del petardo.

Y tú, aunque ausente en Teruel,
Para sacarlo de apuros
Puedes mandarle tres duros
A tu mañico

Manuel.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.
Idem ordinaria, á 8'90 id.
Candeal, á 9 id.
Jeja, á 8'90 id.
Chamorro de Castilla, 9 id.
Blanqueta ó Royo, á 8 id.
Morcacho, á 6'50 id.
Centeno, á 5 id.
Cebada, á 4'25 id.
Avena, á 4'50 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos, para fuera; y 5'50 id. arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. á 5 id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Arroz cilindrado, á 6'75 id.
Carne de carnero, á 1'70 id. kilo.
Idem de obeja, á 1'50 id.
Tocino añejo, á 3 id.
Judias pinet blancas á 5 id. arroba.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 18 id.
Bacalao, á 10 id.
Jabón, á 13 id.
Aceite, á 17 id.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

FIESTAS Y FERIAS

EN ORIHUELA DEL TREMEDAL

Las primeras tendrán lugar en los días 11, 12 y 13 del próximo Setiembre, en honor de la muy venerada imagen de nuestra señora del mismo nombre, y las segundas durante los dias 25, 26, 27 y 28 del mismo. A estas ferias acuden importantes rebaños de ganado lanar, vacuno y cerda, por estar situado el ferial en punto muy bueno, y con muy buenos prados y abrevaderos.

ANUNCIOS

LAS MÁQUINAS SINGER
PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR
LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"
de Nueva-Yok.

—

La Compañía Fabril SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Singer Silenciosas*, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER



¡¡Cuidado con los reclamos!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que «La Compañía Fabril SINGER» se duerme sobre sus laureles: que «La Compañía Fabril SINGER» vendió antes muchas máquinas, pero que hoy dia no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de «La Compañía Fabril SINGER» y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores, se les contesta que «La Compañía Fabril SINGER» empezó con una pequeña fábrica en Nueva-Yok de 416 metros superficiales, y tiene hoy dia «seis grandes fábricas» para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

1.ª	Fábrica en Kilbowie.	Escocia.
2.ª	Fábrica en Elisabeth-port.	Estados Unidos.
3.ª	Fábrica en South-Bend.	Estados Unidos.
4.ª	Fábrica en Cairo.	Estados Unidos.
5.ª	Fábrica en Montreal.	Canadá.
6.ª	Fábrica en Viena.	Austria.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, «que son las mayores del mundo en máquinas para coser», ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 38511 metros cuadrados de talleres, y emplea 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupación á 3000 operarios.

El ejército de «La Compañía Fabril SINGER no destruye, produce.

Lo forman:

10000	Operarios para hacer las máquinas.
30000	Encargados de venderlas y entregarlas.
10000	Wagones y coches.
8000	Caballos.
5	Locomotoras.
1	Vapor.

La venta anual asciende á más de 750,000 máquinas.

Después de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de «La Compañía Fabril SINGER?

CUALQUIER MÁQUINA: Á PESETAS 2.50 SEMANALES
pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis
SUCURSAL EN TERUEL

18,—SALVADOR,—18

ANUNCIO

Ha sido trasladado el antiguo y favorecido COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE LA SEÑORA VIUDA DE ANTONIO SENMARTÍ, que se hallaba establecido en la calle de San Juan, número 7, á la casa número 17 de la Plaza del Mercado, entre la *Tienda del Torico* y la imprenta del señor Mallén.

CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3 TERUEL

—

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.

Jabón de tocador á 0,65 libra.
Idem de coco á 0,30 idem.
Idem de orujo á 0,25 idem.

También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.

Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.

En licores todas las clases que elabora la acreditada fábrica LA MODESTA.

No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*, Tozal, número 3.

ATENCION

Atún de Zorra	á 2'50 pesetas kilo		
Cóngrio	á 3'50	»	»
Bacalao 1.ª, 2.ª y 3.ª			
Tripas americanas	2	»	»

De venta en el acreditado establecimiento de Francisca **LA CAÑAMACHA**.—Calle Nueva número, 7.

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLÉ
VEVEY SUIZA
HARINA LACTEADA NESTLÉ
Marca registrada.
ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera único agente en toda España.